



**TRABAJANDO
PARA USTED**

NRO. INTERNO 7296 - ACTUALIZA NÓMINA DE
SUJETOS PASIVOS Y ASISTENTES TÉCNICOS
EN SERVIU ARAUCANÍA

TEMUCO, 27 ABR. 2026

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 3187

RESOLUCIÓN
ELECTRONICA

VISTOS:

- a) La Resolución Nº 3866 de fecha 28 de abril de 2025 que actualiza nombres de sujetos pasivos y asistentes técnicos en SERVIU Araucanía;
- b) La Resolución Nº36, de 2024, de la Contraloría General de la República, que Fija normas sobre exención del trámite de toma de razón y determina los montos en UTM, a partir de los cuales los actos que se individualizan quedarán sujetos al citado control de legalidad;
- c) El D.L. Nº1.305, de 1975, y las facultades que me otorga el D.S. Nº355/1976 de V. y U., Reglamento Orgánico de los SERVIU;
- d) El Decreto Exento RA 272/45/2025 de 10/09/2025, registrada por la CGR con la misma fecha, que renueva el nombramiento a don José Luis Sepúlveda Soza, en calidad de titular, en el cargo de Director del SERVIU Región de la Araucanía, a contar del 02/09/2025 y hasta el 02/09/2028;
- e) La carta de renuncia de don José Luis Sepúlveda Soza a partir del 23-03-2026, por lo que el cargo se encuentra vacante;
- f) El Decreto Exento Nº272/25/2026 de fecha 24 de marzo de 2026 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, registrado en el SIAPER de la CGR con la misma fecha, que establece orden de subrogación para el cargo de Director del SERVIU Región de La Araucanía en caso de ausencia del titular por cualquier motivo, designando como 1º subrogante a don Marco Seguel Reyes, Jefe del Departamento de Administración y Finanzas y, como 2º subrogante, a don Marco Ávila Figueroa, Jefe del Departamento Jurídico;
- g) La Resolución RA Nº272/34/2025 de fecha 08/09/2025, que nombra en el cargo de Jefe del Departamento de Administración y Finanzas a don Marco Seguel Reyes.

CONSIDERANDO:

- 1. Que existen cambios respecto de los funcionarios con participación en la toma de decisiones públicas en el Servicio;
- 2. Que conforme a lo señalado en el artículo 3º de la Ley Nº 20.730, tienen la calidad de sujetos pasivos y se encuentran sometidos al cumplimiento de esta Ley, las autoridades que en dicha norma se indican, y aquellas personas que, debido a su función o cargo, tengan atribuciones de carácter decisorio relevantes o influyan decisivamente en quienes gocen de dichas atribuciones y reciban por ello regularmente una remuneración;

3. Que los asistentes técnicos son quienes gestionan la agenda de los sujetos pasivos e ingresan sus audiencias realizadas, sus viajes y los donativos y/o regalos protocolares que reciben;
4. Que según dispone el referido artículo 3° de la Ley, el jefe Superior del Servicio respectivo debe proceder anualmente a individualizar a las personas que se encuentren en dicha calidad, mediante una resolución que deberá publicarse de forma permanente en los sitios electrónicos indicados en su Artículo 9°;

R E S O L U C I Ó N:

MODIFÍQUESE, a contar de esta fecha, los nombres de los sujetos pasivos y asistentes técnicos que aparecen referidos en el visto a) de la presente resolución, conforme a la Ley N° 20.730, según el orden de subrogancia que en cada caso se indica:

SUJETO PASIVO	CARGO	ASISTENTE TÉCNICO
Marco Seguel Reyes	Primer Director (S) / Jefe Departamento de Administración Y Finanzas	Titular: Susana Bizama Subrogante: Patricia Jofre
Marco Avila Figueroa	Segundo Director (S) / Jefe Departamento Jurídico	Titular: Patricia Jofre Subrogante: Susana Bizama
Carmen Fernandez Gutierrez	Jefa (S) Departamento de Administración Y Finanzas	Titular: Angela Sandoval Subrogante: Gustavo Calfuleo
Patricia Vargas Villarroel	Jefa Departamento de Programación Y Control	Titular: Susana Bizama Subrogante: Patricia Jofre
Soledad Fuentes Barrientos	Encargada Departamento Técnico	Titular: Katherine Figueroa Subrogante: Lissette Rivera
Rebeca Saez Saavedra	Encargada del Departamento Provincial Malleco	Titular: Katherine Figueroa Subrogante: Susana Bizama

Jacqueline Pakarati Herrera	Jefa (S) Departamento Operaciones Habitacionales	Titular: Erika Valdes Subrogante: Patricia Jofre
Nelson Alvial Duguet	Encargado (S) Departamento Jurídico	Titular: Patricia Jofre Subrogante: Susana Bizama
Nidia Hidalgo Fuentealba	Encargada (S) del Departamento Provincial Malleco	Titular: Katherine Figueroa Subrogante: Susana Bizama
Sergio Muñoz Larrondo	Encargado (S) Departamento de Programación Y Control	Titular: Susana Bizama Subrogante: Patricia Jofre
Martin Salvare Jara	Encargado Unidad de Ejecución de Obras Habitacionales	Titular: Lissette Rivera Subrogante: Katherine Figueroa
David Toloza Bravo	Encargado (S) del Departamento de Operaciones Habitacionales	Titular: Erika Valdes Subrogante: Patricia Jofre

- El Administrador Institucional de la Plataforma del Lobby, deberá entregar la información necesaria y/o realizar las capacitaciones pertinentes a los nuevos sujetos pasivos y a sus asistentes técnicos a fin de cumplir correctamente con las obligaciones y deberes establecidos en la Ley 20.730 que Regula el lobby y las gestiones que representen intereses.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

**MARCO SEGUEL REYES
DIRECTOR (S) SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA**

RFC

DISTRIBUCIÓN:

- DIRECCION
- MINISTRO DE FE
- SUJETOS PASIVOS
- ASISTENTES TECNICOS

